TERCERA

# RELACION DIARIA

## DE LOS FELIZES SVCESSOS, QVE EL Exercito de Galicia ha tenido cōtra el del Rebelde de Portugal, en la Provincia Entre Duero, y Miño, desde 17. de Agosto hasta los primeros de Septiembre. Año de 1662.

### *REFIERESE LA INTERPRESSA DE Castelobereyro, y el rendimiento del de Lindoso.*

DEspues que el Exercito de Galicia ganò la Villa de los Arcos, con el Castillo de la Chiela, que es el Palacio de los Marqueses de Tenorio, Condes de aquella Plaça, que le tenian los enemigos tan fortificado, que con justo titulo se le ha dado nombre de Castillo (diccion que hasta aora no han podido percebir algunos ingenios que pretenden conseguir Plaça de Politicos en nuestros tiempos) mandò el señor Dō Baltasar de Rojas y Pantoja, Governador, y Maestro de Campo General de las Armas de aquel Reyno, que aviendo refrescado nuestra gente por algunos dias en las Villas, y Feligresias de aquella comarca, prosiguiesse su marcha âzia Ponte de Lima, como con efecto se executò Iueves 17. de Agosto por la mañana. Diosele vista a el Puente el dia siguiēte Viernes 18. y se reconocio, que el Enemigo le tenia muy bien fortificado, guarnecido, y municionado, y que en lo vltimo de aquel Puesto jugava vna Bateria de quatro medios cañones. El señor D. Baltasar de Rojas y Pantoja

C tomò

tomò los Pueſtos para ſitiar el Puēte, y ſus Torreones, y mandó echar por lo baxo de la ladera el Puente de Barcas que ſe llevava prevenido: y por el meſmo parage eſguaçò con ſu Cavalleria el ſeñor D. Luis de Meneſes Conde de Taroca, Marques de Penalva, y deſpues de aver ſaqueado, quemado, y talado todos los Lugares, Feligreſias, Huertas, y Arboledas de aquella comarca, ſe alojò en vna llanada poco diſtante de dicho Puente; cuyos Quarteles, de orden de ſu Excelencia, diſpuſo el Teniente General D. Ioſeph Daça.

Plantaronſe por nueſtra parte dos Baterias, que cōtinuaron el batir aquel Pueſto por dos dias y cinco horas: al fin de los quales hizierō llamada los enemigos, oprimidos del grande daño que de las valas eſtavan recibiendo, y ſe rindieron a diſcrecion del ſeñor Maeſtro de Campo General Governador, ſacando ſolamēte las armas, ropa, y bienes muebles que poſſeìan: en cuya conformidad ſalieron ochenta Soldados rendidos, dexandoſe en los Torreones, o Fortines, los pertrechos que baſtavan para defenderſe quarenta dias.

Deſalojado el Enemigo de las Fortificaciones del Puente de Lima, ſe detuvo nueſtro Exercito quatro dias en hazer otros ſeis Fortines: los dos, que aſſeguràn la guarda, y cuſtodia de aquel Pueſto: los otros dos à la parte del Rio Duero, para amparar los Lugares, y Feligreſias que eſtan en las llanadas de la Sierra, entre Puente de Lima, y el miſmo Rio: y los otros dos reſtantes en el remate de la Sierra, para deſcubrir la tierra llana, y el camino que va a la Ciudad de Braga, q̃ diſtarà poco mas de tres leguas de aquel parage.

Es

Es el Puente de Lima vno de los mas fuertes, y vistosos edificios que tiene el Reyno de Portugal; cuyos lados adornan, y hermosean vn buen numero de Torreones, mandados fabricar el año de 1360. por el Rey Don Pedro de Portugal.

Poco distante de este Puente està fundada la Villa de Lima, Plaça que el Enemigo ha fortificado valerosamente: entiendese que nuestro Exercito intentarà aora su expugnacion.

Hallase en Pontevedra el Iluſtrisſimo, y Reverendisſimo señor Don Pedro Carrillo y Acuña, Arçobispo de Santiago, y Capitan General de dicho Exercito: desde donde lo està su Excelencia asſistiendo con grande desvelo, y puntualidad, asſi de gente, como de viveres, y municiones.

No es creible el valor, y hermandad con què los Gallegos, y las Naciones han obrado, y obran en esta Campaña, procediendo todos aporfia sobre quien ha de ser el primero en emprẽder los abances, y en solicitar los choques con el Enemigo. Este se halla tan temeroso, y amedrentado, que no se atreve a oponer a nuestras invasiones, y acometimientos: antes se tiene noticia, que està muy menoscabado de la gente que le asſistia; y que se ha retirado el Conde de Prado a la Ciudad de Braga, para reclutar su Exercito de Infanteria, y Cavalleria, asſi de la Nacion Inglesa, como de la Lusitana.

Los Lugares, y Feligresias que ay por aquella parte entre Duero, y Miño (que por todos son 312. cuyos nombres se emiten por no dilatar este papel, y ay en

ellas 284. Pilas de Bautismo) estan debaxo de la obediencia de su Mageſtad, por averles ganado nuestro Exercito las Plaças fuertes a quienes estavan subordinadas: algunas de las quales Poblaciones han sido saqueadas por la temeridad de las Naciones que lleva nuestro Exercito, sin averlo podido remediar los Cabos, y Capitanes que le goviernan: y por esta causa claman los Portugueses diziendo: *A canes, que no os contentais con venir a destruirnos, sino que traeis en vuestro Exercito gentes estrañas que son cruelissimas.* Aludiendo a que dichas Naciones no dan, ni piden quartel al Enemigo. Esto es lo que se ha obrado por nuestro Exercito hasta dicho dia 24. de Septiembre.

Resta aora referir la toma de Castelobereyro, por otro nombre, el Castillo de Leboreyro: esta se consiguio por interpressa que se hizo, no por los Soldados del Exercito arriba referidos, sino por los Gallegos de el Presidio de Celanova. Y sucedio en la forma que se sigue.

El Capitan Roque Sanchez, Governador de la Villa y Partido de Celanova, y el Licenciado Don Diego Gallego Abad de Banguesses (que ambas Villas estan en el Reyno de Galicia, no lexos de la Ciudad de Orense) tenian estrecha correspondencia con vno de los Capitanes del Presidio del Castillo de Leboreyro, y con el Abad de la Villa (que es lo mesmo que Cura de Almas en nuestra Castilla) entre los quales se confirio, que con el secreto conveniente se avia de tratar, y disponer la entrega de aquella Plaça a la obediencia del Rey nuestro señor: y que esta se avia de hazer lue-

ves

ves 24. de Agosto, dia del Glorioso Apostol señor San Bartolomé, sin que lo llegasse a entender el Governador del dicho Castillo, que lo era el Sargento Mayor Pedro Faria, de quien se tenia bastante noticia, q̃ aquel dia avia de remitir vn regalo considerable a vn correspondiente suyo, que habitava en vna Villa poco distante de la de Chaves; y que avia de yr comboyandole la mayor parte de la gente de el Presidio de aquel Castillo.

Conferida pues la negociacion (en que intervinieron hasta 19. personas, los quatro Gallegos, y los 15. de la Nacion Lusitana) y llegado el dia señalado, convidò el Abad de la Villa al Governador del Castillo, embiandole a dezir, que baxasse a oyr Missa a la Iglesia del Lugar (que tendra hasta 50. casas pocas mas, o menos) porque tenia ciertas cosas que comunicarle. El Governador baxô en cuerpo al Lugar, sin mas armar que su espada y daga, acompañado del Capitan, y de algunos Soldados del Castillo, comprehendidos en la conjuracion: y despues de aver oydo Missa, se fueron todos àzia la casa del Abad, y vno de los conjurados, buscando la ocasion, le dixo al Governador. q̃ era vn traydor alevoso a su Rey, y señor natural; y diziendo, y haziendole dio vna cuchillada en la cabeça, y todos juntos embistieron con èl, y le quitaron las llaves del Rastrillo, y dexàdole dando gritos, se fueron todos al Castillo, y abriendo sus Puertas, entraron dentro con sus Armas, y se las quitaron a los pocos Soldados que en êl avia (que estavan bien ignorantes de lo que avia sucedido) y les preguntaron si querian

 militar

militar en el Castillo, que ya estava a la obediencia del Rey D. Felipe Quarto nuestro señor? A que respondieron que no, sino retirarse a sus casas, supuesto q los de aquel Presidio se avian revelado a la Corona de Portugal. Dioseles licencia que se fuessen con su ropa sin armas, y assi lo executaron el dia siguiente.

Ocupado el Castillo, embiò el dicho Capitan Portugues a vn hermano suyo Alferez de a cavallo, a dar aviso al Capitan Roque Sanchez, Governador de la Villa de Celanova, su correspondiente, como ya estava el Castillo de Leboreyro a la obediencia de su Magestad: con cuyas noticias levantò el Governador Gallego el Cuerpo de Guardia que tenia en aquella Villa; y dexando orden para que las Milicias de su Partido la presidiassen, y assimismo la Villa de Milmanda, por lo que podria suceder, marchò con su gente a la ligera ázia el dicho Castillo, adonde llegaron todos cerca de las onze de la noche, a cuya hora entraron en la Fortaleza, y con grande jubilo, y alegria se abraçaron repetidas vezes los Gallegos, y los Portuguesses, haziendo varias salvas de Artilleria a la salud de su Magestad, que Dios guarde.

Apenas se acabò de efectuar la faccion que queda referida, quando se reconocio que el Enemigo venia marchando con 200. Infantes de la Guarnicion de Melgaço, Villa fuerte distante legua y media de dicho Castillo; los quales teniendo noticia que ya estava la Plaça en poder de los Gallegos, tomaron resolucion de volverse a la de Melgaço, con el disgusto y tristeza que se dexa reconocer. Al Governador de

Lebo-

Leboreyro traxerõ preso a Villanueva de Galicia, en cuyo Castillo se està al presente curando de la herida, y golpes que recibio en la ocasion que se ha referido. Al Capitan Portugues le ha hecho su Magestad merced del Habito de Christo, y de seiscientos ducados de renta; y a los demas Portugueses q̃ intervinierõ en la entrega del Castillo, les ha mãdado hazer otras muchas mercedes, que han originado no pocos rezelos en el Conde de Prado, General del Exercito del Rebelde, el qual no tiene seguridad alguna de los Governadores de las Plaças de aquella Frontera.

Es el Castillo de Leboreyro vna Fortaleza tan inexpugnable por naturaleza, como por arte. Tiene su Estrada cubierta a la parte del Septentriõ, y la Puerta principal a la del Poniente. Està situado dos leguas y media distante de la Raya de el Reyno de Galicia, por la parte del Valle de Salas, sobre peña viua cortada, que le imposibilita de ser minado, y escalado. Fundôlo el Rey Don Dionis de Portugal, Esposo que fue de la Gloriosa Reyna Santa Ysabel, Infanta del Reyno de Aragon. Es capaz de 600. hõbres de Guarnicion, y tiene pesebreras para mas de 80. cavallos. Era Ladronera general de la Ciudad de Orense, y de las Villas de Celanova, Milmanda, y las demas de aquel territorio: cuyos vezinos han

rece-

recebido desde el levantamiento del Reyno de Portugal, notables daños, y vejaciones de los Soldados de aquella Fortaleza. Hallaróse en ella 60. caxas de valeria, cien barriles de polvora, cinquenta quintales de cuerda, mucho numero de mosquetes, arcabuzes, picas, espingardas, y otras armas y municiones, y bastimentos para mas de 60. dias. Tiene de jurisdicion hasta 23. Feligresias, y vna Iglesia de Canonigos Reglares.

Despues de la toma deste Castillo, se rindio la Villa de Lindoso, con el fuerte Castillo que la defiende. Tiene de jurisdicion quatro leguas, y domina algunas Aldeas, y Feligresias; todas las quales quedan a la obediencia del Rey nuestro señor. Con la toma destos Castillos queda cortada la Villa de Melgaço, y no en menor peligro la fuerte Plaça de Valencia del Miño.

Las diez Fragatas que los dias passados salieron de Vigo, Puerto de Galicia, corren las Costas en frẽte de Viana de Camiña, y han cogido algunas embarcaciones que llevavan granos, y mercaderias al Reyno de Portugal: que no es de pequeño daño para los de aquella Ciudad, y para los de las Plaças de Camiña, y Valencia del Miño.

*Con licencia. En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor mayor de dicha Ciudad. Año de 1662.*